



Infraestructura del PANI: una deuda con la niñez

La CGR emitió un informe de auditoría al **Patronato Nacional de la Infancia (PANI)** respecto de la **gestión de infraestructura física** que incluye construcción de obra, mantenimiento, remodelación y ampliación de la infraestructura existente, y que debe ofrecer condiciones de seguridad, bienestar y dignidad para **proteger los derechos fundamentales y garantizar la atención integral**, de las **personas menores de edad** en condición de vulnerabilidad.

¿Por qué es importante?

Una infraestructura bien gestionada contribuye a **asegurar la continuidad y calidad del servicio**, reducir el gasto en alquileres, ampliar la cobertura territorial, además de **brindar entornos físicos seguros, cálidos y estimulantes** que promuevan el **desarrollo integral** y que **cubran las necesidades de las personas menores de edad** durante su estadía en instalaciones del PANI.

Principales hallazgos

- **Nulo avance en infraestructura nueva.** Ninguna de las 38 obras planificadas en 2019 se concretó, dejando ¢15 mil millones del fideicomiso, sin ejecución y este vehículo financiero se cerró en 2024.
- **Recursos mal aprovechados.** 60% de los recursos ejecutados por el Fideicomiso se destinó a gastos administrativos.
- **Alquileres de infraestructura.** Un 56% de los inmuebles actuales son arrendados y los alquileres subieron un 58% entre el 2020 y el 2024.
- **Deterioro de oficinas.** 67% de oficinas reportan fallas que afectan servicios. 43% se encuentra en estado regular o crítico.
- **Albergues en crisis** 19% en condiciones críticas o inservibles, 25% mantienen una ocupación encima de su capacidad, 47% con capacidad inadecuada para los servicios que ofrece.

Conozca el informe completo en el siguiente enlace: [DFOE-BIS-IAD-00003-2025](#).

Video de Carolina Retana Valverde, gerente de Fiscalización para el Desarrollo del Bienestar Social, [aquí](#).

Video resumen del informe en el siguiente [enlace](#).

Saludos cordiales,